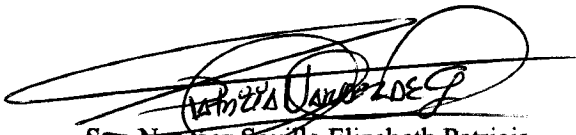


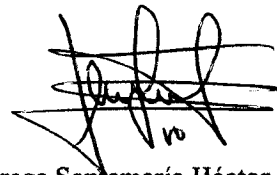
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA
TRANARSEV CIA. LTDA**

En la Ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H30, en las oficinas de COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA.LTDA., ubicadas en la Av. Panamericana Sur y Calle A, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Galarraga Narvaez Bryan Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 8 (Ocho) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Narváez Sevilla Elizabeth Patricia, por sus propios derechos y en representación de 392 (Trecientos Noventa y dos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Galarraga Santamaría Héctor Eduardo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Anguaya Quillumbaqui. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA.LTDA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 15000.00; una utilidad bruta de US\$ 241.45 y una utilidad neta de US\$ 188.33. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias

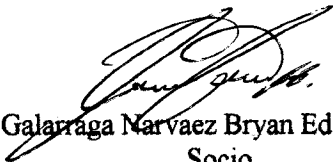
correspondientes al ejercicio fiscal dos mil **dieciseis**, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil **dieciseis**, que ascienden a US\$ 188.33 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



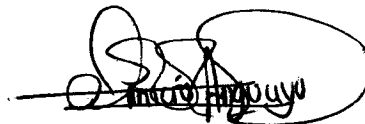
Sra. Narvaez Sevilla Elizabeth Patricia
Gerente General



Sr. Galarraga Santamaria Héctor Eduardo
Presidente (a) Junta General de Socios.



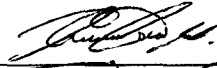
Sr. Galarraga Narvaez Bryan Eduardo
Socio.



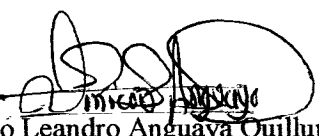
Sr. Vinicio Leandro Anguaya Quillumbaqui
Secretario (a) de la Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ
SEVILLA TRANARSEV CIA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Galarraga Narvaez Bryan Eduardo, la señora Narváez Sevilla Elizabeth Patricia, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Galarraga Narvaez Bryan Eduardo	8	8.00	
Narváez Sevilla Elizabeth Patricia	392	392.00	
Total	400,00	400,00	

Atentamente,


Vinicio Leandro Anguaya Quillumbaqui
Secretario de la Junta General de Socios.